

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FINALIDAD ACTUARIAL FINAC CIA,
LTDA.**

En el Distrito Hecopotanc de Quito, a los 30 días del mes de marzo de año 2015, a las 15:00 h., en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida 14 Coruña E25-58 y San Ignacio, edificio Arana Plaza, quinto piso, oficina No. 502, se reunió los señores **FERNANDO ALONSO QUINTERO LOBO** y **JANNIE H. GIEDLMANN GARCIA**, y en forma unánime decidieron instalar la Junta General Ordinaria y Universal de socios.

Preside la Junta la señora **Janneth Giedlmann Garcia** y actúa como secretaria adjunta la señora **Sandra Paola Moncayo Dilon**, también comparecen la señora **Jacqueline Fernández Román** en su calidad de representante de la empresa.

A continuación se muestra la integración de socios:

SÓCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº DE PARTICIPACIONES USD 1.00	PORCENTAJE
Fernando Alonso Quintero Lobo	500	500	50%
Janneth Giedlmann Garcia	1.00	1.00	1%
TOTAL	400	400	100%

Eléctricamente reunidos al 100% de la totalidad del Capital Social, la Junta General se encuentra legalmente convocada y reunida para tratar asuntos que los socios reservan por personalidad.

La secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social y en consecuencia se declara instalada la sesión y da lectura al siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de Cuentas año 2014
- 2.- Aprobación del Informe de Gerencia
- 3.- Aprobación del Desaro del Resultado del año 2015

1.- Aprobación de Balances año 2016

Turno la palabra al Gerente General, quien da lectura de Balances del Año 2016. Una vez expuesto el balance del año 2016, que ha generado utilidad neta a Junta General se solicita la aprobación del mismo, que por unanimidad es aceptada por todos los socios que conforman el patrimonio de la corporación.

2.- Aprobación del Informe de Gerencia

El Gerente General procede con la lectura de su informe anual del año 2016, y pone a consideración de la Junta General la aprobación del mismo.

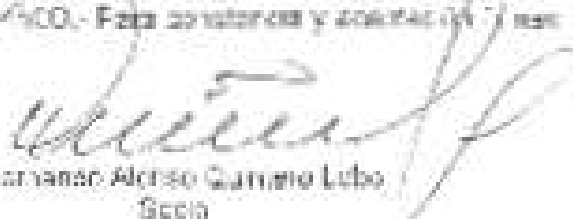
Puesta en consideración en las salidas sociales el informe de Gerencia y una vez escuchado la Junta General con el voto favorable de todos los socios que representan el 25% por ciento del capital social ratifica aprobar el informe presentado por Gerencia.

3.- Aprobación del Destino del Resultado del año 2016

Interviene la señora Aracely de Fariñez de Ramón, comisionada a compañía y manifiesta que la compañía en el año 2016 no ha logrado alcanzar los objetivos propuestos. Por lo tanto en el presente año se genera una utilidad, que en gran parte se le debe por la situación económica de país apoyada que con el apoyo del personal tanto directivo como administrativo se pueda alcanzar mejores metas y resultados el siguiente año.

Se ratifica otras pautas que están se concede un receso para la redacción del acta luego de lo cual se reinstala la sesión. Se da a lectura del acta, siendo aprobada con el voto favorable de todos los socios presentes que representan la totalidad del capital social sin modificaciones. Se levanta a sesión a las 14:00.- Para constancia y acatar lo que establece las leyes y ordenanzas.


Jhonny Gualberto García
Socio


Fernando Alonso Gamero Lobo
Socio


Sandra Patricia Murguio Oliver
Secretaria Ad-Hoc


Aracely Fariñez de Ramón
Comisionada